

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES
CARRERA DE ARTES VISUALES**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE ARTISTA VISUAL**

**INSEGURIDADES FÍSICAS FRENTE AL ESTEREOTIPO DEL CUERPO
FEMENINO CONTEMPORÁNEO:
PROCESO ARTÍSTICO PERSONAL (2018-2021)**

PAOLA ANAHI CAHUEÑAS PUENTE

**DIRECTOR: ERNESTO SALAZAR
QUITO, 2020**

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco teórico.....	4
2.1. Ser mujer en un contexto patriarcal	4
2.2. Relaciones de poder y estereotipos	7
2.3. Habitando dentro de estereotipos.....	9
2.4. Referentes Artísticos	11
3. Marco metodológico.....	17
3.1. Negación.....	17
3.2. Desahogo.....	20
3.3. Límites	22
3.4. Lo que nos consume.....	24
4. Resultados del proyecto.....	26
4.1. Muestra final de grado.....	26
4.2. Reflexiones finales.....	28
5. Bibliografía.....	29

1. Introducción

En el presente texto detallaré mi búsqueda artística y mi proceso de investigación-creación alrededor de problemáticas que nacen desde conflictos personales con mi aspecto físico y trataré el tema de los estereotipos de belleza y la concepción del ser mujer como agentes que moldean y norman los cuerpos. Mis reflexiones parten desde interrogantes que me han acompañado durante gran parte de mi vida: ¿cómo veo a mi cuerpo? y ¿cómo me siento respecto a esto? además, ¿cuál fue la carga que estos cuestionamientos pusieron sobre mí?

Desde la adolescencia y hasta los primeros años de estudios universitarios, generé inseguridades y vergüenza respecto a mi cuerpo. En la medida en que mi formación académica universitaria avanzaba, reparé sobre el hecho de que estos sentimientos de inconformidad respecto a mí misma partían de la búsqueda por encajar en ciertos estándares de belleza. Dichos estándares responden a la reproducción de valores simbólicos sobre la forma en la que una mujer debe verse y comportarse.

A lo largo de este proyecto artístico titulado “Inseguridades frente al estereotipo del cuerpo femenino contemporáneo” aspiro a hacer visible esta problemática a través de una serie de obras que buscan detonar reflexiones acerca de la inseguridad y la forma en la cual concebimos al cuerpo. Con esta premisa, en el primer capítulo realizaré una conceptualización de las temáticas que tocaré en mi proyecto, en la cual realizaré una revisión bibliográfica sobre el concepto de mujer. Para poder resolver a fondo el tema, he decidido investigar el trabajo de varias artistas, las cuales me sirvieron como referentes para poder resolver cuestiones técnicas de la resolución de mis obras, además de poder tener una visión más amplia sobre distintos puntos de abordaje para este tema. En el segundo capítulo detallaré la metodología que usé para resolver mis obras con una intención de sanación personal en un proceso de aceptación hacia mí misma a pesar de las exigencias que la sociedad ha impuesto sobre mí actuar y mi apariencia física. Y finalmente, realizaré una serie de reflexiones y discusiones sobre la forma en que estas obras fueron expuestas y resueltas.

2. Marco teórico

2.1. Ser mujer en un contexto patriarcal

Para dar paso a la conceptualización de las temáticas que van a ser abordadas por las obras correspondiente a este proyecto es necesario iniciar por definir las ideas más básicas (pero no por ellos menos complejas) que serán utilizadas a lo largo de este proyecto. En este orden, me enfocaré en primer lugar en explicar cómo se define el ser mujer y cuál es el peso cultural que recae sobre estas. Debido a que los seres humanos somos seres sociales, mucho de lo que somos, sentimos y entendemos está determinado por factores culturales y simbólicos. En este sentido, para poder entender que es el ser mujer y desde donde y cuando nacen las diferenciaciones sexo genéricas es necesario analizar este cuestionamiento desde determinaciones culturales y no limitarse al mero hecho biológico.

Desde diferentes textos antropológicos se ha determinado que la mujer es en cuanto a su relación con el hombre, mientras que el hombre es más allá de su relación con las mujeres. Pero, ¿en qué se fundamenta este raciocinio? Para explicar este hecho y su valor universal es necesario empezar por explicar la diferenciación en cuanto a las actividades relacionadas con cada sexo.

De acuerdo a lo expuesto por Michelle Rosaldo (Rosaldo, 1991) podemos encontrar alrededor del mundo distintos tipos de sociedades en las cuales las actividades que realizan los individuos son determinadas por su género y dependiendo de la comunidad estas pueden ser más o menos igualitarias. Aunque el tipo de actividad asociada a un sexo puede variar dependiendo de la sociedad en todos los lugares encontramos responsabilidades, modales y actividades asociadas primordialmente a las mujeres o a los hombres.

Por ejemplo, hay comunidades en las cuales las mujeres se encargan exclusivamente de la horticultura y los hombres de la caza y las relaciones comerciales con otras sociedades. Y, existen aquellas sociedades en las que las mujeres son quienes se dedican al comercio y las actividades que generan riqueza y solvencia económica. Mientras que existen también otras sociedades como la de los arapesh estudiados por Margaret Mead (Mead, 1971) en la que los roles y actividades asociados a hombres y

mujeres se consideran coadyudantes y complementarios. Es un hecho que en diferentes tipos de comunidades las actividades asociadas con cada sexo son variables, sin embargo es notorio que las actividades relacionadas a lo masculino gozan de un mayor rango de prestigio y valor simbólico, sin importar la comunidad de la que se hable.

Retomando el ejemplo de la sociedad arapesh estudiada por Mead (Mead, 1971) pese a que los roles asociados a hombres y mujeres se consideran más bien igualitarios, una esposa se consideraba como una “hija” de su marido, y cuando llega el momento del ritual masculino dominante, en el que estos hacen sonar las flautas, se le exige a las mujeres que actúen como un niños ignorantes. Es decir que los sistemas culturales brindan autoridad y prestigio a los roles masculinos en contraposición a los femeninos independientemente de las actividades que se realicen.

En su artículo “La Mujer respecto al hombre” (Ortner, 1972) Ortner realiza una investigación sobre la inferioridad simbólica de las mujeres frente a los hombres en las culturas alrededor del mundo y explica que:

“la exclusión de las mujeres de los ritos más sagrados o del órgano político supremo constituye una prueba de por sí suficiente. La ideología cultural explícita que desvaloriza a las mujeres (y sus tareas, funciones, productos, etc.) es una prueba de por sí suficiente”

Cuando Ortner enuncia estos hechos sociales como “de por si suficientes” se refiere a estos como una prueba o argumento válido para sostener la universalidad del hecho de la superioridad simbólica del hombre en contraposición a la mujer.

La mencionada superioridad que el hombre ejerce hacia la mujer puede entenderse también si se analiza el plano biológico y las implicaciones sociales que este genera, al respecto de este tema Simone de Beauvoir (Beauvoir, 1953) sostiene que:

Aquí tenemos la clave de todo el misterio. En el plano biológico, una especie sólo se mantiene creándose de nuevo; pero esta creación sólo se produce mediante la repetición de la misma Vida en más individuos. Pero el ser humano asegura la repetición de la Vida mientras trasciende la Vida mediante la Existencia [es decir, mediante la acción significativa, orientada a fines]; mediante esta trascendencia crea los valores que impiden la pura repetición de todo valor. En el animal, la libertad y la diversidad de las actividades

del macho son vanas, porque no contienen ningún proyecto. Exceptuando sus servicios a la especie, lo que hace es inmaterial. En cambio, al servir a la especie, el macho humano también remodela la faz de la tierra, crea nuevos instrumentos, inventa, conforma el futuro. (pp. 58-59)

A lo que Beauvoir se refiere en estas líneas es a que el cuerpo de la mujer, su naturaleza reproductora, las condena a materner. Por otro lado los hombres al no tener funciones creativas naturales, pueden tener la posibilidad de afirmar su creatividad y existencia de forma externa, generalmente apoyado de los símbolos y la noción de cultura.

Como hemos denotado, existe una marcada diferencia entre el valor que se le otorga a las actividades relacionadas a lo masculino y lo femenino. Por lo tanto, podríamos afirmar que las mujeres son definidas principalmente por sus rasgos reproductores y por las labores relacionadas a la maternidad y que estas actividades, aún en la sociedades más igualitarias, tienen un peso simbólico menor al que se le da a las actividades realizadas por los hombres, que tienen una mayor libertad y diversidad en cuanto a la elección de las actividades que práctica.

Sin embargo, estos argumentos parecen aún insuficientes para entender la afirmación de que la mujer es en cuanto a su relación con el hombre, mientras que el hombre es más allá de su relación con la mujer. Para entenderlo de mejor manera es necesario mencionar la relación de ambos sexos con el núcleo familiar, de esta forma entenderemos la relación entre “doméstico” y “público” y su importancia en la comprensión de la superioridad simbólica que históricamente se le ha dado al sexo masculino.

Tal como Rosaldo describe en su texto (Rosaldo, 1991) cuando hablamos de «Doméstico», nos referimos todas las labores e instituciones organizadas de manera directa en torno a una o varias madres y por lo tanto a sus hijos, podríamos decir que el espacio doméstico refiere a todo aquello que se relaciona a la crianza de los hijos y el cuidado del núcleo familiar. Por otro lado, lo «Público» tiene que ver con las actividades, tipos de asociaciones e instituciones que clasifican, reúnen y organizan determinados núcleos familiares, en el campo de lo público encontramos las instituciones relacionadas a la política. La separación de estas esferas sociales es determinante para la vida tanto de hombres como de mujeres, porque no solamente define ciertas características de las

actividades con las cuales están asociados si no que define la idea de cuál debería ser su comportamiento y con ello la relación de poder entre ambos sexos.

2.2. Relaciones de poder y estereotipos

Se ha explicitado el hecho de que si bien existen variaciones en las distintas sociedades, es notoria una diferenciación de actividades determinadas por el sexo de los individuos. Y además, que dicha diferenciación de actividades está relacionada con las esferas de lo doméstico y lo público otorgando más prestigio a los roles sociales masculinos. Entonces, ¿Cuáles son las implicaciones sociales que acarrear la división de los espacios de lo doméstico y lo público?

Si bien, la separación de estos espacios, al igual que el tema de la separación de actividades, puede ser más o menos notorio dependiendo el sistema ideológico y social del que se hable, esa separación u oposición si proporciona unos lineamientos generales para conceptualizar las relaciones de poder entre ambos sexos. En este punto, es importante denotar que tal como lo describió Michelle Rosaldo (Rosaldo, 1991) esta oposición de labores y espacios sociales son la razón fundamental de los estereotipos culturales y aparte de ello funciona como un soporte para la identificación, de forma degradante, de las mujeres con la vida doméstica ante la excluyente vida pública de los hombres.

Si bien la aproximación de la mujer hacia el ámbito de lo doméstico se relaciona con la naturaleza reproductiva de estas, sus características biológicas no son por si mismas una razón suficiente para argumentar en favor de la subordinación de las actividades y la existencia de las mujeres. La valoración de las actividades masculinas como más prestigiosas responden no solamente al aspecto biológico si no a un conjunto de complejas dinámicas sociales.

La visión de la esfera de lo público como un espacio masculino responde al hecho de que si bien el hombre forma parte del proceso reproductivo, tiene poca responsabilidad u obligación moral durante la gestación y la crianza de los hijos, debido a ello relegan estas actividades a las mujeres de una manera forzosa. Mientras que ellos mantienen la libertad de conformar amplias asociaciones, sistemas de orden y sentido que terminan por

formar aquello que llamamos sociedad. Las mujeres son y han sido históricamente excluidas de estos espacios, en los cuales se desarrollan la toma de decisiones, por lo cual en algunos casos las mujeres no son solamente relegadas si no reducidas a tal punto que dejan de ser sujetos de derecho y pasan a ser objetos de intercambio.

De acuerdo con lo Yamile Smith (Smith, 2008) la problemática no se reduce solamente a que las mujeres se encuentren de manera física en los espacios de toma de decisión, si no que su presencia dentro de estos no garantiza de ninguna manera el que estas puedan reconocer y defender sus propios intereses. De hecho, es posible que la opresión que experimentan las mujeres las hagan sentir socialmente incapaces de hablar sobre sus intereses por temor a la confrontación con los hombres.

Pero, ¿qué sucede con las mujeres que, ya sea de manera radical o sutil, rompen con este orden social establecido? Al respecto de este cuestionamiento Rosaldo (Rosaldo, 1991) señala que:

Las mujeres que desafían los ideales del orden masculino, pueden ser juzgadas como vírgenes y, sin embargo, son necesarias para la reproducción del grupo. Pueden ser excluidas de la autoridad y, sin embargo, ejercen todo tipo de poder informal. Su status puede derivar de sus relaciones con los hombres y, sin embargo, viven más que sus maridos y sus padres. Y mientras la presencia de las mujeres represente dichas contradicciones, las mujeres serán consideradas anómalas y se las definirá como sujetos peligrosos, sucios y corruptores, como algo que se ha de mantener alejado.

Con ello, se refiere a que a las mujeres aun cuando no cumplen sus roles establecidos su existencia no se les puede ser negada. En los sistemas sociales en los cuales se define a la mujer como un ente sin autoridad propia no existe una forma de reconocer el poder femenino, es por ello que aquellas mujeres que ostentan poder, reconocimiento o prestigio fuera de los límites del status quo establecido por sistemas creados por hombres son consideradas como peligrosas. En ciertas partes del mundo pueden ser llamadas brujas y en otras zorras. Por supuesto cuando las mujeres viven de acuerdo a sus roles convencionales no son anómalas o presentan mal alguno, es decir, cuando cumplen con su rol de madre o esposa. Las mujeres como un ente de peligro se presentan solamente cuando reniegan de actuar en conformidad con los estereotipos culturales que corresponden a su rol.

Estas disertaciones pueden conducirnos a pensar que en aquellas culturas en las cuales la separación entre espacios públicos y espacios privados sea menos marcada, también lo será la inferioridad simbólica de la mujer. Por lo tanto, podemos inferir que la posición de la mujer frente al hombre se eleva en medida en que tenga la oportunidad de luchar por cambiar su situación ante la autoridad.

2.3. Habitando dentro de estereotipos

Después de haber expuesto distintas ideas y teorías acerca de cómo se ha conformado la noción actual de lo que implica el ser mujer y la posición sociocultural en la cual las mujeres nos encontramos procederé a entrelazar las relaciones de poder anteriormente expuestas, los estereotipos que estas crean y mi experiencia personal como mujer afectada por esta situación.

Se ha dicho y argumentado que las mujeres somos determinadas principalmente en base al hombre y a nuestra relación con el espacio doméstico. Si bien a lo largo de la historia y de manera especial en las últimas décadas es notorio el deseo y lucha por la transformación social de estos esquemas patriarcales, aún existe un largo camino por recorrer hasta lograr llegar a una situación de igualdad real.

Específicamente en el contexto de nuestro país Ecuador, la gran mayoría de mujeres somos educadas bajo preceptos altamente machistas y nos vemos encerradas bajo varios tipos de estereotipos a lo largo de nuestras vidas. A través de mi experiencia personal puedo entender que la forma en la cual las mujeres hemos sido educadas desde la familia, instituciones educativas y toda clase de entes de control han generado en nosotras un deseo inconsciente por cumplir con los estereotipos de mujer ideal para poder encajar dentro de los roles que nos han sido asignados y también para evitar ser consideradas mujeres anómalas, brujas o zorras.

En mi caso en particular fui criada en una familia que profesaba la sumisión de las mujeres ante los valores y estereotipos asociados a su sexo, encasillándolas a cumplir su rol como servidoras de sus esposos. De igual manera las instituciones de educación primaria y secundaria a las que asistí reforzaron en mí el ideal de mujer que cumple con su rol dentro de un sistema hetero patriarcal. Estas experiencias formaron mi personalidad y generaron una serie de inseguridades dentro de mi ser.

Desde temprana edad fui instruida en las maneras en las cuales debía comportarme, siendo una mujer ideal. Mi núcleo familiar me exigía obediencia y servilismo ante los hombres de la familia, por ello yo debía aprender a realizar a la perfección las labores domésticas que se esperaban de una mujer, tales como cocinar y mantener el orden. Es importante recalcar que eran principalmente las mujeres de la familia quienes se encargaban de dar las ordenes y directrices de comportamiento dentro de mi familia, es decir que eran las mismas mujeres, madres, tías o abuelas quienes impulsaban el cumplimiento de la sumisión ante los hombres en las mujeres más pequeñas del núcleo familiar.

Al mismo tiempo que en mi infancia se normó cual debería ser mi comportamiento, también se impuso un ideal de belleza que debía alcanzar. Este ideal tenía que ver con actuar y verme en base a lo que los hombres podrían pensar de mí. Debía mantener una vestimenta formal y femenina, maquillarme, arreglarme el cabello, entre otras cosas. A pesar de que siempre sentí la necesidad de acoplarme a estas imposiciones, era algo que me resultaba difícil, hecho por el cual era recriminada y desde los primeros años de mi infancia fui marcada como una mujer fea. Esta idea me acompañó por gran parte de mi vida y cambio de manera drástica la forma en la cual me sentía conmigo misma. Sintiendo desprecio hacia mi apariencia física por no poder ser lo que esperaban que fuera.

Después de ingresar a la educación primaria todos estos estereotipos se acrecentaron, ya que lejos de ser un lugar de formación integral, la escuela era solamente una institución de control que reforzaba la idea de la separación de actividades y espacios entre hombre y mujeres. Sostenían la idea del servilismo que deberían tener las mujeres hacia los hombres. Las dinámicas sociales con los niños de mi edad reforzaban mis inseguridades, a menudo era llamada fea y rechazada por mis pares.

Me sentía invisible ya que tanto hombres como mujeres me rechazaban por los mismos motivos. Tal como en mi núcleo familiar, eran las mujeres quienes argumentaban y actuaban en favor del cumplimiento de los estereotipos del rol femenino. Ante esto, es necesario acotar que en los sistemas sociales patriarcales, si bien las mujeres están en una situación degradada ante los hombres, muchas de las veces aceptan y reproducen esta situación de dominación puesto que es la única realidad que conocen y han sido formadas dentro de este sistema de valores.

La situación cambio poco al ingresar a la instrucción secundaria, ya que en este espacio se reproducían exactamente las mismas dinámicas. Sin embargo la llegada de la pubertad marco un cierto cambio en mi vida, al crecer mis pechos y empezar a utilizar maquillaje de repente volví a ser visible. Si bien esto generaba una sensación de confort en mí, al mismo tiempo me invitaba a cuestionarme la notoriedad del cambio de percepción de los hombres hacia mí en relación a si cumplía los estereotipos de belleza impuestos por ellos o no.

Este cúmulo de experiencias negativas atraviesa mi ser y genera en mí no solamente frustración y decepción, si no la constante sensación de ansiedad ante como otras personas puedan juzgarme. Forme mi percepción de mi misma en base a como otros me miraban, lo que otros ordenaban y mandaban. Esta forma de mirarme siempre fue desde un punto de vista masculino independientemente de si la persona que me juzgaba era hombre o mujer.

Mi situación comenzó a cambiar a partir de mi ingreso a la universidad, específicamente a la carrera de artes visuales. Tener nuevas experiencias educativas y el empaparme de un nuevo mundo de posibilidades para tratar el tema de los estereotipos me dio nuevas luces. Nunca antes había experimentado la posibilidad de salir de los parámetros establecidos para mi sexo, del mundo de lo doméstico. A partir de este momento empiezo a cuestionar aquello que antes había normalizado. Si bien los estereotipos culturales respecto al sexo son un hecho ampliamente aceptado en nuestra sociedad, ya no los sentía como una obligación que debía ser cumplida.

Mi encuentro con el mundo del arte no solamente amplio mi percepción si no que funciono como una manera de contraponerme ante el sistema y proclamar mi inconformidad con ello. El proceso investigación – creación tanto de las obras que realice durante mi formación como artista visual, como las obras específicamente creadas para este proyecto parten desde un proceso catártico, que también invita a los espectadores a cuestionarse su participación dentro del sistema hetero patriarcal.

2.4. Referentes Artísticos

En orden de ampliar mi horizonte en cuanto a métodos y conceptos de abordaje para mi tema de trabajo realice un barrido de referencias artísticas, las cuales tuvieron diferentes aportes en mi proceso de creación. Si bien el tema de los estereotipos, la violencia y las relaciones de poder entre sexos y géneros son un tópico ampliamente tratado desde diferentes aristas, la amplitud del campo del arte permite ver entradas muy diferentes a este tema que aportan nuevas ideas y sentires.

El primer referente artístico que mencionaré es Ana Mendieta, una artista originaria de Cuba que vivió como migrante en Estados Unidos desde los 12 años. De acuerdo con el expuesto por Sara Torres (Torres, 2018) las obras de Mendieta tienen un sentido auto referencial, por ello los temas que son tratados en sus obras son las perspectivas de género, la relación entre la vida y la muerte, el mestizaje cultural y los mecanismos de construcción de identidades. En su trabajo se denota un gran sentido simbólico y espiritual. Encuentro atractivo y poderoso en sus obras el uso del foto performance, como una manera de materializar para la posteridad una acción de gran fuerza.



Figura 1. Mendieta, A. (1972). “Glass on Body” [Fotografía]

Recuperado de: <https://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/woman-art-house-ana-mendieta/>

En su obra *Glass on Body*, Ana Mendieta deforma diferentes partes de su cuerpo pegándolas contra un vidrio, de manera que parecen golpeadas. En este gesto la artista toca el tema de la violencia y abuso físico en contra de las mujeres. Este tema es trabajado ampliamente en sus obras, inclusive de maneras que llegan a rozar con lo visceral. Su trabajo evidencia la crítica hacia un sistema opresor en el cual está normalizada la manipulación del cuerpo de las mujeres para prácticas de placer y entretenimiento. Dentro del trabajo de Mendieta encuentro muchas aproximaciones tanto conceptuales como técnicas hacia mi proyecto. Su trabajo con el foto performance ha servido de inspiración para algunas de mis obras, rescató en la obra *Glass on Body* la precisión de las tomas para retratar el momento preciso de la acción de la artista. En cuanto al enfoque conceptual, sus duras críticas hacia un sistema opresor del cual ella mismo es víctima, son una fuente de inspiración no solo para este proyecto si no para mi vida.

Ahora mencionaré las obras de Rebecca Louise Law, una artista canadiense cuya principal técnica es el Land Art. En sus obras se puede apreciar una constante atención hacia las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos. Utiliza diversos materiales para la creación de sus obras y un elemento constante en ellas son las flores, como podemos apreciar en su obra *The Iris*.



Figura 2. Emerson, C. (2017). “The Iris” [Fotografía]

Recuperado de: <https://www.rebeccalouiselaw.com/artwork/the-iris>



Figura 3. Emerson, C. (2017). “The Iris” [Fotografía]

Recuperado de: <https://www.rebeccalouiselaw.com/artwork/the-iris>

Rebecca es una apasionada por el cambio de la naturaleza y la preservación de la misma, esto le permite ver la evolución de su trabajo en medida que la naturaleza sigue su curso, de esta manera ofreciendo un concepto alternativo de belleza alrededor de la naturaleza. Encuentro interesantes las posibilidades al trabajar con la técnica de Land Art, ya que la obra cambia en medida del tiempo y puede apreciarse de distintas maneras en distintos momentos, abre la posibilidad de encontrar belleza en lugar en donde no lo hubiéramos pensado.

Otra artista que llamó mi atención es la artista contemporánea ecuatoriana Saskia Calderón, su trabajo gira en torno a la sostenibilidad social y también la problemática sobre la desigualdad de género. Saskia realiza performances en los cuales genera una poética desde el uso de su cuerpo, denotando así algunos acontecimientos sociales de importancia. La artista tiene una gran versatilidad en cuanto al trabajo con el cuerpo y sus capacidades vocales.



Figura 4. Muñoz, J (2014). “Técnica Vocal” [Fotografía]. Recuperada de:
<http://www.saskiacalderon.com/index.php/obras/tecnica-vocal>

Figura 5. Muñoz, J (2014). “Técnica Vocal” [Fotografía]. Recuperada de:
<http://www.saskiacalderon.com/index.php/obras/tecnica-vocal>

En esta obra podemos observar a la artista con un ropaje blanco y la cara pintada con patrones utilizados por las comunidades indígenas del oriente del país. Saskia canta armonías líricas mientras que en las pausas entre estas estimula su garganta para provocarse el vómito, finalmente derramando por su boca un fluido oscuro en referencia al petróleo y las afectaciones ecológicas de la substracción de este elemento.

Asocio el trabajo de Calderón con dos de mis piezas artísticas, las obras performáticas. Si bien el concepto de la obra dista de mis temas de investigación, el gesto artístico es lo que rescato de esta obra. La calidad del performance y su compromiso con fundirse con la idea que trata de transmitir me lleva a pensar en las formas en las cuales puedo activar mis obras para denotar mi fuerte conexión con mi tema de trabajo.

Otra de los referentes que llaman mi atención es Eleanor Antin, quien es una gran artista reconocida por algunos trabajos conceptuales que creó al principio de la década de los 70. Su obra titulada “Talla” es una de las obras que más impacto tuvo y que tiene cierta similitud con mi trabajo. En esta obra la artista fotografió metódicamente su cuerpo completamente desnudo mientras reducía su ingesta alimenticia y perdía gradualmente 10 libras en el transcurso de 37 días. Eleanor pretendía hacer una demostración de cómo ella “esculpía” su figura tal como si se tratase de un artista esculpiendo una escultura en mármol de la época clásica.

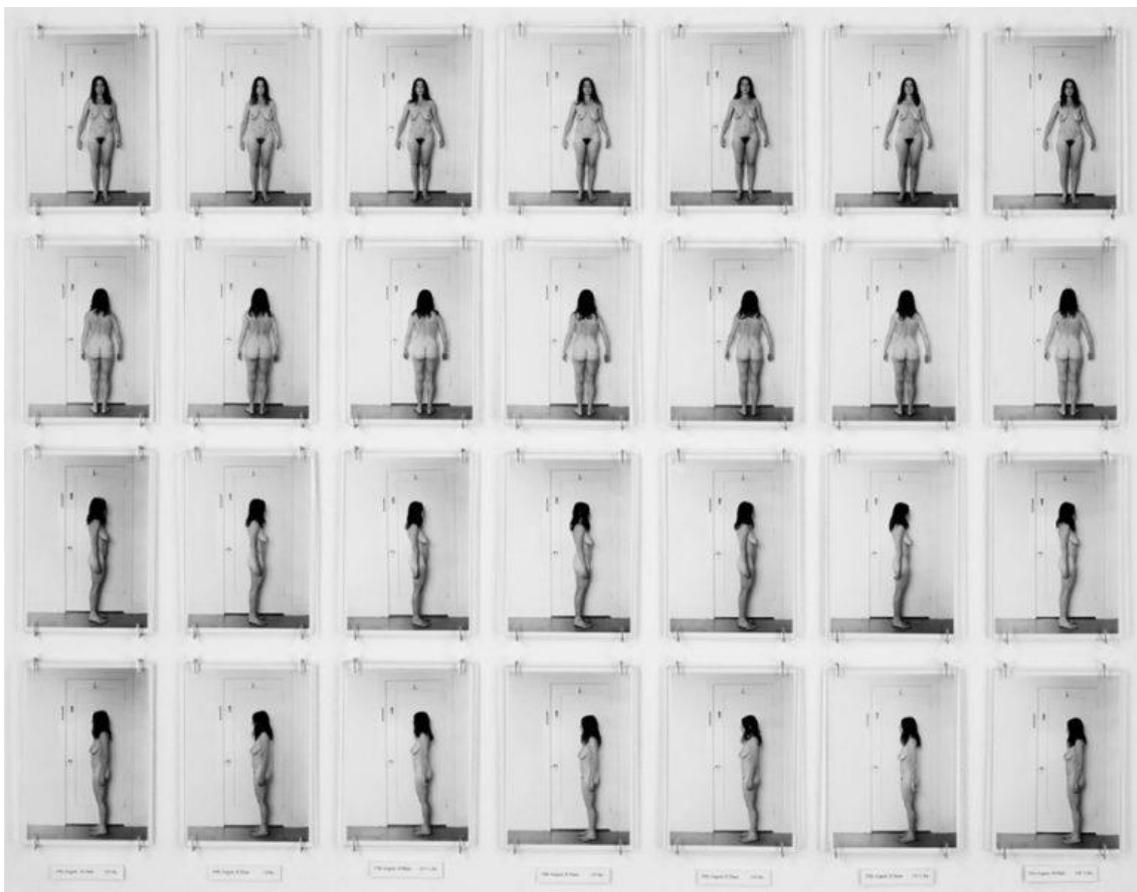


Figura 6. Eleanor, A. (1972). “Carving: A Traditional Sculpture” [Fotografía]. Recuperado de: <https://www.khanacademy.org/humanities/art-1010/conceptual-and-performance-art/conceptual-performance/a/eleanor-antin-carving-a-traditional-sculpture>

Esta pieza habla acerca de la imposición de estereotipos de belleza a las mujeres y también realiza una crítica hacia el sistema machista dentro del arte en el cual las mujeres históricamente han sido tomadas como objetos artísticos más que como artistas. Esta obra fue mi principal referencia para mi trabajo “Desahogo” debido a su excelente lenguaje corporal en el cual, con pocas variaciones en su posición puede dar un mensaje conciso sobre concepto.

3. Marco metodológico

3.1. Negación

El primer paso del desarrollo de esta obra fue el proceso de bocetaje, ya que es un primer acercamiento hacia las potencialidades de la visualidad. De esta manera puedo escoger la mejor composición posible para que la obra pueda llegar de una manera potente al espectador. Dentro de este momento propuse una serie de posibilidades estéticas en las cuales encontré aquellas que mejor se acercaban a aquello que quería retratar. Al realizar este momento de bocetaje pude definir los planos que utilizaría en cada fotografía.

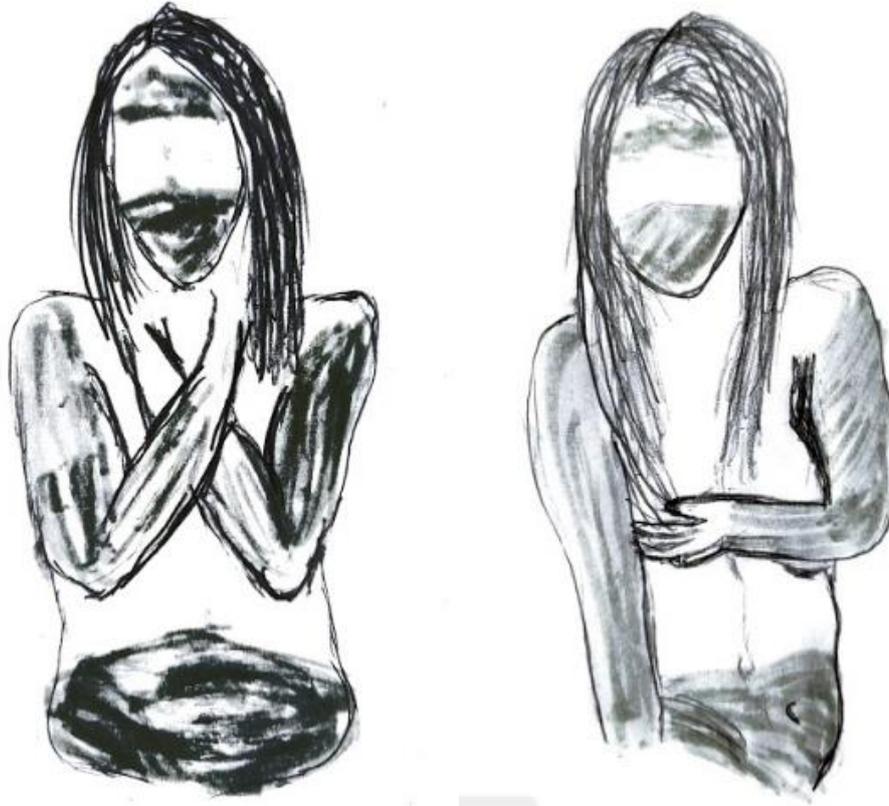


Fig7. (2019) “Bocetaje”. Elaboración propia

También en este momento de mi proceso de creación tuve que definir el pigmento que utilizaría para cubrir mi cuerpo. Decidí utilizar un pigmento de color negro para representar la oscuridad y rechazo que implica la lucha contra mi propio cuerpo. Después de este momento de definición de los parámetros visuales de la obra, realice un performance dentro de un estudio fotográfico que me permitió controlar aspectos lumínicos de la composición. Durante la realización del performance tome pequeñas cantidades del pigmento y empecé a cubrir cada parte de mi cuerpo con la cual me sentía inconforme. De esta manera al final de mi acción todo mi cuerpo estaba cubierto por una capa de pigmento negro, con excepción de mis ojos. Estos son la única porción de mi ser que siempre consideré contenían algo de belleza.

La obra trata de reflejar la idea de la autocensura producto de la degradación que sentí al enfrentarme al juzgamiento negativo de las opiniones sobre mi apariencia. Quiero reflejar como esto provoco en mí una sensación de ser rechazada y al mismo tiempo el deseo desaparecer cada parte de mí que no me agrada. Mi intención al realizar este video

performance es crear una conexión emocional con el espectador en la cual pueda primero, comprender la profundidad del daño que el encasillar a una persona dentro de un estereotipo de belleza puede provocar. Y en segundo lugar, lograr generar una reflexión personal en el espectador de esta obra y que pueda tal vez sentirse identificado con las emociones representadas en la obra. Después de la realización de esta obra decidí exponerla como una serie de 4 fotografías, en escala de grises que cuenten de forma narrativa el proceso de esta acción.



Fig. 8. (2019). Fotografía “Negación”. Elaboración propia

Fig.9. (2019). Fotografía “Negación”. Elaboración propia

3.2. Desahogo

Para esta obra, al igual que para la obra negación, mi proceso inicio con el bocetaje de propuestas para la definición de la estética que tendrían las fotografías. Este proceso resulto más corto debido a que las elecciones estéticas para esta obra jugaban con los resultados de la obra negación. Es decir, decidí para esta obra apegarme a la escala de grises. Para tomar las decisiones respecto a la composición que debían tener las fotografías realice una serie de pruebas para poder encontrar la posición correcta en la cual pudiese apreciarse la totalidad de la acción que me dispondría a realizar.

Para la parte performatica de esta obra me induje el vómito en una acción que recogía mi necesidad de expulsar de mi cuerpo todas las cosas negativas que me dijeron a lo largo de mi vida, todas aquellos juzgamientos y críticas que generaron un gran número de inseguridades en mi ser. El proceso resulto doloroso, puesto que el tratar de inducir en vómito me provoco un fuerte dolor laríngeo y una sensación de ahogo constante. Lo tortuoso del momento era coherente con el concepto que trataba de referenciar, es casi imposible poder sacar del cuerpo todo aquello que en él se ha materializado. Tratar de reconocer el origen de todas estas inseguridades y sanarlas sacándolas del cuerpo y la mente es un proceso tortuoso y bastante largo.

Al ser esta una obra de carácter visceral, busca generar una sensación de incomodidad e inclusive aversión en mis espectadores. Quise denotar lo difícil del proceso y su estética aversiva para reflejar la dificultad emocional de sobrellevar una vida de constantes críticas. Esta obra generó en mí varios cuestionamientos acerca de mi historia de vida y me llevo a hacer una reflexión sobre la profundidad de las cicatrices emocionales dejadas por el hecho de no haber conseguido llenar las expectativas de las personas que eran cercanas a mí. El carácter autorreferencial de mis obras es un elemento extra que profundiza la composición de mis obras. El resultado final de la obra es una serie de fotografías, en escala de grises que muestran la narrativa de acto performatico.

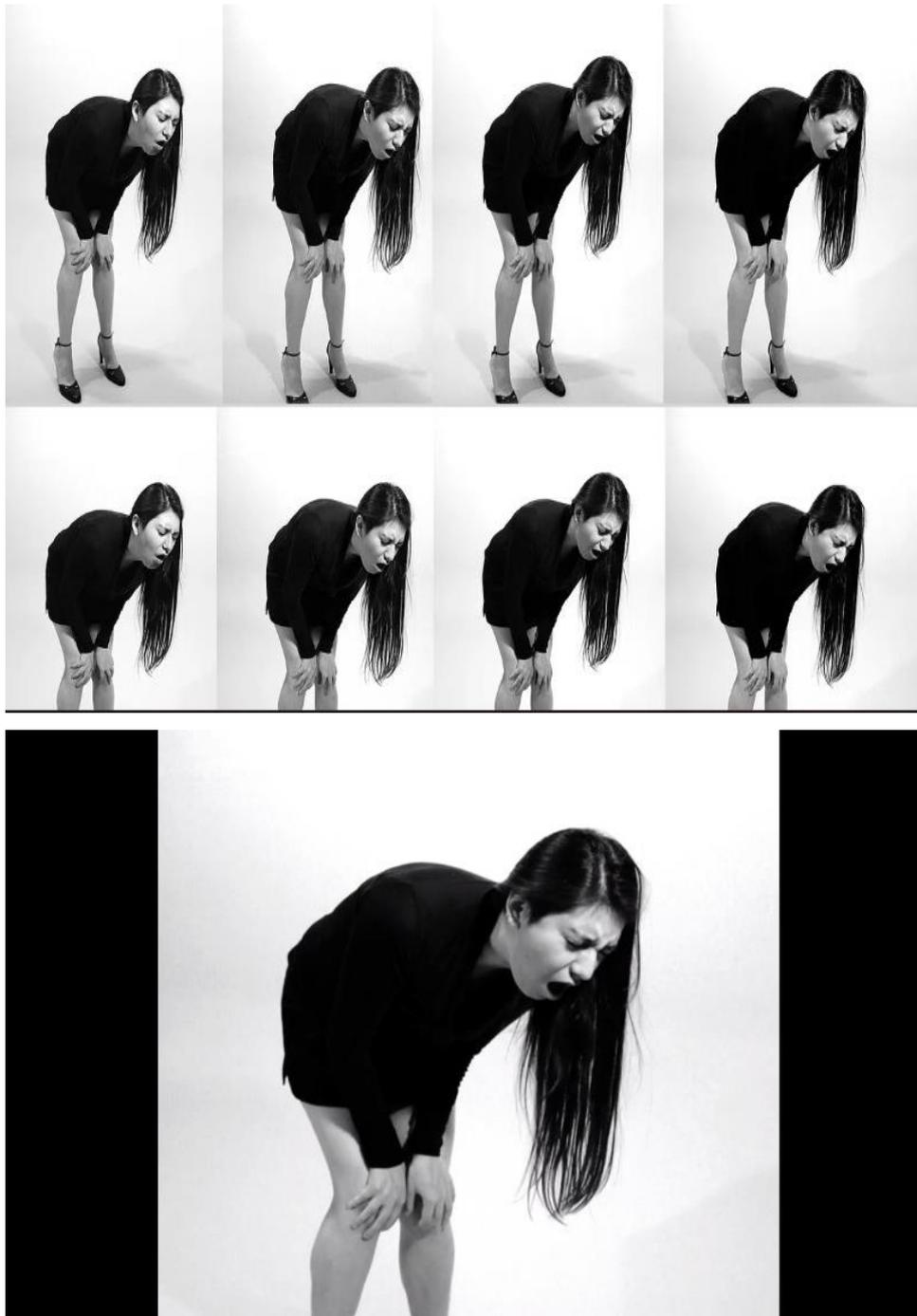


Fig.10. (2019) Foto performance “Desahogo”. Elaboración propia

Fig.11. (2019) Foto performance “Desahogo”. Elaboración propia

3.3. Límites

Para esta obra decidí cambiar la forma de crecimiento de una planta de ficus a partir de forzar su crecimiento hacia abajo por medio de un sistema de cuerdas que impedian su crecimiento normal. El proceso de bocetaje para esta obra era importante para decidir el sentido en el cual forzaría a la planta a crecer y cuál sería el resultado final de la instalación de esta.

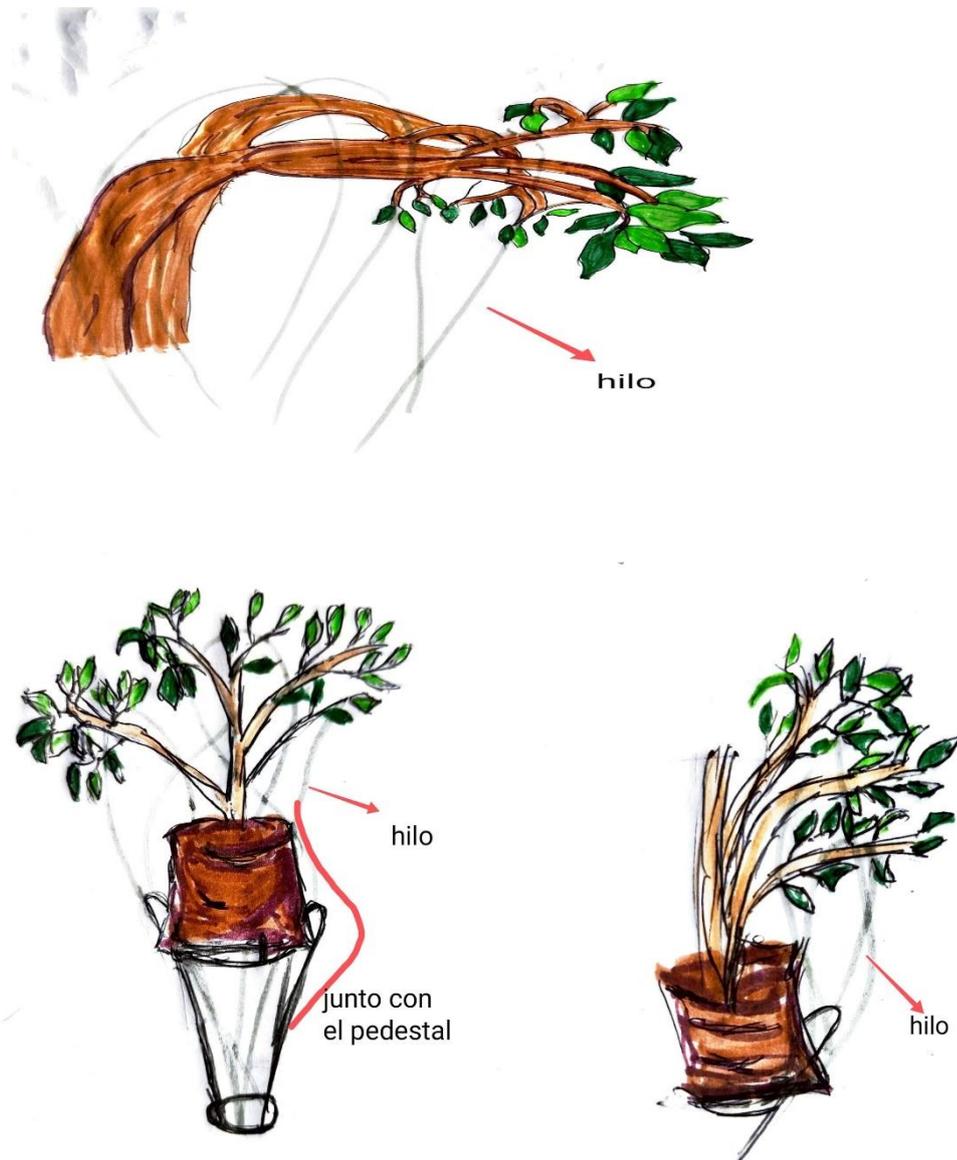


Fig12. (2019). Fotografía “Bocetaje”. Elaboración propia

Fig13. (2019). Fotografía “Bocetaje”. Elaboración propia

Fig14. (2019). Fotografía “Bocetaje”. Elaboración propia

Para esta obra decidí ubicar el árbol sobre un pedestal de alambre que pudiera dejar ver las raíces y la tierra desde la cual nace esta planta. Las ramas estarían sujetas con hilos de nailon hacia la parte inferior del pedestal. De esta manera intento generar un momento de tensión entre la planta y el pedestal que la contiene y la deforma.

Mi intención al forzar el crecimiento de las ramas del árbol de ficus era reflejar la dureza de intentar crecer cuando eres forzado a hacerlo en una dirección distinta a lo natural. Es decir, reflejar la constricción que implica ser forzado a ser alguien quien no eres, esto es relación al gran peso simbólico de los estereotipos culturales. Estos moldean a las mujeres a crecer de una forma específica cumpliendo un patrón y un rol preestablecido por sistemas patriarcales.

Con los bocetos realizados en dibujo es más sencillo realizar el montaje de como estaría ubicada la planta junto con los hilos de nylon y la forma en la que se visualizará la planta junto con el pedestal.





Fig15. (2018). Instalación “Límites”. Elaboración propia

Fig16. (2018). Instalación “Límites”. Elaboración propia

3.4. Lo que nos consume

Esta obra inicia con la idea de retratar la manera en la cual interiorizamos las palabras, frases, mandamientos, órdenes o críticas que terceras personas nos dicen. A lo largo de mi vida experimenté omentos difíciles, al sentirme rechazada y fuera de lugar gracias a comentarios lascivos tanto de mi familia como de mis pares en la escuela y colegio. De tal manera que estas palabras se fundieron con mí ser y formaron parte de mi interior durante un largo periodo de tiempo.

Para esta obra realice una lista de frases que fueron las que más eco hicieron en mi persona. Todas estas frases son comúnmente utilizadas para demandar el comportamiento de una mujer según lo dictan los estereotipos culturales. Después de crear esta lista decidí

que la forma más directa de retratar la idea de cómo estas frases se materializan en el cuerpo sería realizando una acción performativa al ingerir la propia lista.

Decidí realizar esta obra como un video performance en el cual se me puede observar sentada en una mesa con la lista de crítica en mi mano. Procedo a comerlas una por una mientras una voz en off repite el contenido de esta lista. La obra hace alusión a la idea de auto consumirnos en aquello que otro piensan de nosotros o esperan de nosotros.



Fig17. (2018). Fotografía “Lo que nos consume”. Elaboración propia

Fig18. (2018). Fotografía “Lo que nos consume”. Elaboración propia

4. Resultados del proyecto

4.1. Muestra final de grado

El proceso para determinar la forma en la cual se daría la muestra final fue compleja debido a la situación pandémica que el mundo ha afrontado durante los últimos años. Debido a las restricciones en cuanto al aforo en eventos y las posibilidades que me abre las técnicas que utilice para realizar mis obras, decidí realizar una muestra virtual de los resultados del presente proyecto de investigación – creación.

Ya que la mayoría de mis obras fueron realizadas para expuesta como un registro de mis acciones performaticas, esto me permitió poder realizar una muestra virtual sin que se perdieran contenidos en mis obras. Tanto las fotografías como los videos pueden ser apreciados de igual manera ya sean de forma digital o en una exposición presencial. Por otro lado, la posibilidad de una exposición virtual me permitía llegar a un mayor número de personas con mi trabajo, gracias a la influencia de las redes sociales.

Para el proceso de creación de mi página web utilice un editor con varias opciones didácticas que me dieron entradas para poder organizar mis obras de forma narrativa para crear un hilo conductor que lleve al espectador a través de un recorrido altamente emocional. Además el uso de la página web permitía a los espectadores acceder a la muestra desde cualquier lugar y momento del día, además de que la muestra puede estar activa durante un largo periodo de tiempo, mucho más del que una galería admitiría.

Por otro lado, una de las ventajas que apporto el uso de una plataforma virtual para la exposición final de mi muestra de grado es la inmediatez de la comunicación entre mis espectadores y yo. A diferencia de una muestra presencial en la que difícilmente tendría el tiempo de hablar a profundidad con todos y cada uno de los asistentes, las herramientas virtuales me permiten comunicarme de manera cerca y prolongada con ellos. De esta manera pudieron compartirme sus reflexiones y reacciones ante mi muestra.

Los resultados de la muestra fueron diversos, las opiniones vertidas sobre esto difirieron, como era de esperarse, según la persona que los apreciaba. Sin embargo, a rasgos generales la recepción que tuvo la muestra fue positiva y genero una actitud reflexiva en los espectadores. La obra Negación generó en la mayoría de personas una sensación de inconformidad, tanto con la situación tortuosa que significa para las mujeres el sentir la necesidad de desaparecer para sentirse mejor consigo mismas, como inconformidad por ser parte de la violencia que genera esta situación en las mujeres. La obra Desahogo genero reacciones de incomodidad muy notorias, el ver las imágenes de mi persona vomitando resulto un tanto aberrante para ciertas sensibilidades, sin embargo este resultado también es positivo puesto que eso era justamente lo que esta obra buscaba generar. La obra limites provoco reflexiones profundas en los espectadores y una sensación de ternura provocada por la utilización de vegetación. Finalmente, la obra Lo que nos consume fue la que más acogida tuvo y se presentó de manera individual en la exposición previo a esta muestra de grado. El uso de una plataforma virtual para mi muestra final de grado fue acertado y llevado de una manera muy organizada.

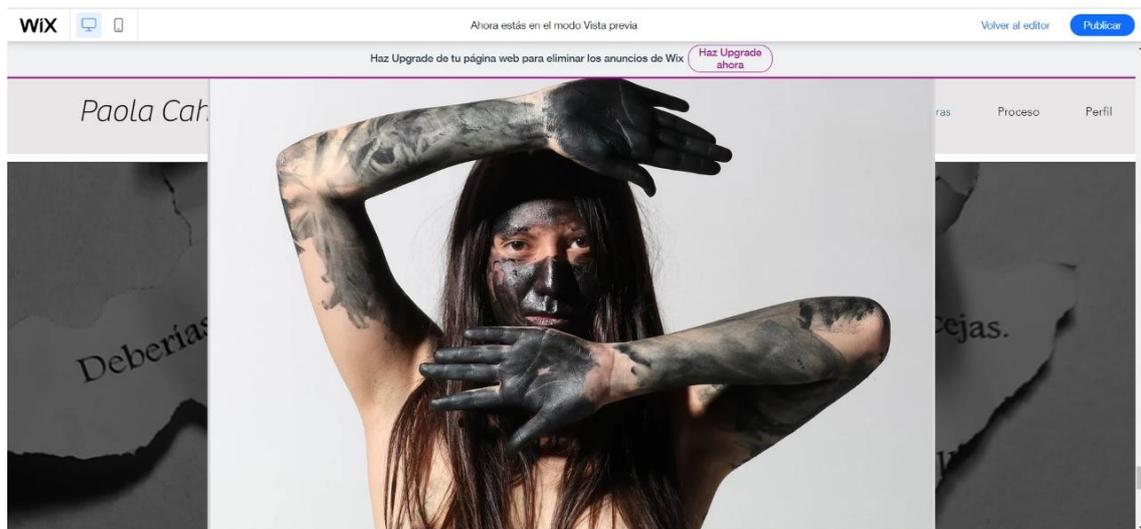


Fig.19. (2017). Fotografía “Negación”. Elaboración propia

4.2. Reflexiones finales

La totalidad del desarrollo de este proceso resulto sanador y catártico para mí. En el proceso de investigación, en la creación y definición de la estética de las obras, en la generación de acciones performativas y en la exposición al público de mis obras, encontré un gran número de aprendizajes acerca de mi propia experiencia de vida y de numerosas razones sociales que convierten mi experiencia en un hecho experimentado por un gran número de mujeres.

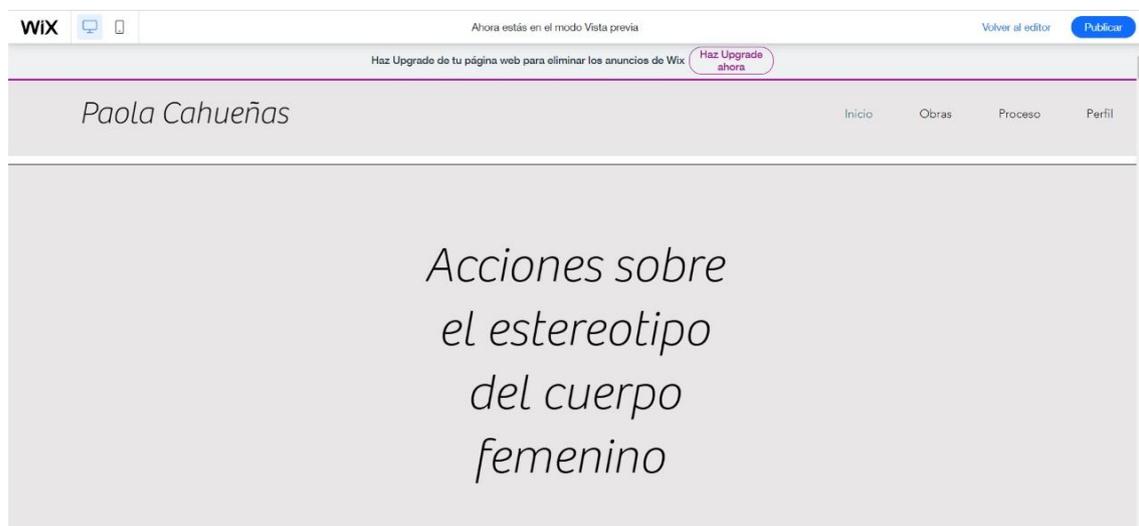


Fig.20. (2020). Screen shot “Negación”. Elaboración propia

Poder reconocer esta situación como un hecho social y no como un acontecimiento particular cambio mi percepción respecto a mí misma. Por otro lado, transmitir este sentir a través de la publicación de mis obras genero esta sensación en muchas más mujeres. El objetivo de denotar una problemática social a través de una experiencia particular fue conseguido y las reflexiones que se generaron en los espectadores a partir de hecho le dan gran riqueza a esta muestra.

Aunque ya he abordado este tema desde distintas perspectivas sigue teniendo un gran potencial de trabajo que me gustaría abordar en una próxima oportunidad. Darle continuidad a mi trabajo y mi proceso de sanación es importante, tanto para mi desarrollo como artista como mi desarrollo integral emocional como persona.

5. Bibliografía

Beauvoir, S. d. (1953). *El segundo sexo*. New York.

Mead, M. (1971). *The Mountain Arapesh*. New York.

Ortner, S. (1972). *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la*.

Rosaldo, M. (1991). *Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica*.

Smith, Y. D. (2008). *El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género*. Caracas.

Torres, S. (9 de Marzo de 2018). *Plataforma de arte contemporáneo*. Obtenido de <https://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/woman-art-house-ana-mendieta/>